



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Bogotá D.C, 30 de mayo de 2019

MEMORANDO

PARA: PAULINA TABARES
GRUPO DE COMUNICACIONES

DE: ANA LUCIA FERNANDEZ DE SOTO MONTALVO
Coordinadora Grupo Interno De Trabajo Para Las Víctimas Y La Equidad Laboral Con Enfoque De Género.

ASUNTO: Solicitud Publicación Derecho de Petición, en la página WEB de la entidad.

Respetada Paulina,

De manera atenta me permito solicitar se publique, respuesta a derechos de petición presentado por víctimas de conflicto armado del departamento de Putumayo; esto de conformidad con el artículo 22 de la ley 1775 de 2015. Teniendo en cuenta que las peticiones fueron presentadas en forma masiva y es la forma más eficaz para dar a conocer a los peticionarios la respuesta de manera oportuna. Para tal fin anexo:

1. Respuesta Derecho de Petición.
2. Traslados a las entidades competentes.

Cordialmente,


ANA LUCIA FERNANDEZ DE SOTO MONTALVO

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Para Las Víctimas y La Equidad Laboral con Enfoque de Género.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



